

VOLVER A **EI AGORA** PARA PENSAR, ASOCIARNOS Y
ACTUAR



EL AGORA

Asociación
civil sin fines
de lucro

Reunidos para la acción pública

CONSTRUYENDO AGENDAS

entre los Ciudadanos y el Estado

¿ Es Posible?

¿Qué nos proponemos?

- Contribuir a profundizar la democracia a partir de mejorar la relación Estado-Sociedad.

¿Cómo?

- Construyendo Poder Social y Ciudadanía Activa:
 - Construyendo información/dando visibilidad e instalando
 - Problematizando cuestiones no “agendadas” en el espacio público ni en el Estado
 - Generando espacios y condiciones para la deliberación y la formación de opinión pública crítica.
 - Generando condiciones para la incidencia y para la concertación.
 - Promoviendo mayor transparencia en el accionar del Estado.

Observatorio de Servicios Públicos

- Pretende crear un espacio que articule y socialice la información en relación a los servicios públicos, posibilitando la discusión y debate sobre el tema.

En la actualidad, la agenda pública en relación a los servicios se centra en la problemática de los “costos”; y así, la lógica económica, aleja y relega otras discusiones tan o más importantes a la hora de analizar el agua, el transporte, etc.

Objetivo del OSP

El objetivo del OSP es discutir y analizar el concepto de Servicio Público desde una perspectiva del “*Bien Público*”, incorporando en esta discusión las nociones de *equidad y la deliberación* para la definición y el acceso a dicho servicio. Se han seleccionado los servicios de **agua** en la Provincia de Córdoba y el de **transporte** público en la capital provincial a raíz de la importancia vital e inequidad en el acceso al primero y por la continua presencia en la agenda pública del segundo.

Actividades del OSP

- A- Marco Teórico de referencia.
- B- Mapeo de actores.
- C- Creación de **espacios de deliberación**, encuentro y reconocimiento.
- D- Comunicación e Incidencia.

C- Espacios de Deliberación



**Encuentro:
La Problemática del transporte
en la Ciudad de Córdoba.
Observamos participando.**

Objetivos del encuentro

- Generar un espacio que fomente el ***encuentro entre diferentes actores*** y referentes que trabajan la temática del transporte en la Ciudad de Córdoba y deliberar en conjunto sobre el tema.
- Reconocer otras ***acciones y preocupaciones*** vinculadas con Transporte.
- Presentar nuestros proyectos asociados con el tema y las ***posibilidades de articulación*** con otros esfuerzos existentes.
- Iniciar un proceso de ***mapeo de problemas /actores / iniciativas*** en nuestra provincia que permita sortear la fragmentación y aislacionismo en el tratamiento del tema.

Como Observa el OSP

- Las variables que utilizaremos para observar los servicios públicos, y en particular al TRANSPORTE son:
 - Equidad
 - Accesibilidad
 - Participación
 - Transparencia
 - Calidad

1- EQUIDAD

A cada quien según sus necesidades. La forma en que entendemos estas “necesidades” está relacionada con el ***contexto de la persona o comunidad***. Es decir, las distintas condiciones culturales y socio-demográficas en que se encuentran inmersos los ciudadanos cordobeses, y que configuran distintos significados sobre un mismo bien.

Todos los ciudadanos de una comunidad (la ciudad) poseen las mismas oportunidades para definir tales significados.

2- ACCESIBILIDAD

Igualdad y continuidad en el acceso al TRANSPORTE. Supone que las personas puedan satisfacer su necesidad en relación al servicio, que tengan acceso al bien cuando deseen.

Esta variable está íntimamente relacionada con la visión del bien público, ya que de la condición de público se entiende que *todos tenemos derecho a disfrutar del mismo*.

3- PARTICIPACIÓN

Capacidad de ***formar parte del proceso de toma de decisión.***

La DD, comienza con el tratamiento de temas específicos (como el transporte), en la que los ciudadanos buscan directamente la solución de esos problemas.

Es decir, intentamos generar espacios de discusión, que sean capaces de convertirse en canales institucionalizados para la resolución de problemas puntuales de la sociedad.

4- TRANSPARENCIA

Resultado de la ***rendición de cuentas*** y el acceso a la ***Información pública***.

El Estado debe dar a conocer las acciones que realiza y los argumentos que lo llevan a desarrollarlas. La información pública es una de las bases de la democracia, ya que el Estado solo gestiona recursos y bienes que son públicos, como el TRANSPORTE.

5- CALIDAD

Relación entre la **normativa** vigente (local e internacional) y su real **aplicación / cumplimiento** en relación al TRANSPORTE, y la **percepción de satisfacción** del ciudadano.

Se contemplan “las condiciones de provisión que aseguran la salud de los ciudadanos y el desarrollo ambientalmente sustentable del bien”.

RESULTADO

Un ***Índice***, que se presenta como el resultado de la inter-relación de las diferentes variables.

Que pretende aportar información comunicable pero desde la construcción gestionada entre ciudadanos y Estado.

¿En qué medida el TRANSPORTE es un bien PÚBLICO?

¿Quiénes tienen acceso?

¿Y quienes no?

- **¿Qué responsabilidades tomamos frente a esto?**
- **¿A qué información pública tenemos acceso?**

